

C. Carlos Álvarez Ramírez.
Daniel Ramos cervantes.
José Fernando Villarreal Chávez.
María Magdalena Castañeda González.
Vocal de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos.
del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.

Presente:

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 artículos 40, 41, 45, 47, y 68 Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS**, que se llevará a cabo EL DÍA MARTES 25 DE 2022, A LAS 11:30 (ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS) en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- **Análisis Y Discusión y en su Caso Aprobación del dictamen de la Iniciativa para reformar los artículos 39, 57 y crear el 57 Bis del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Administración Pública Ocotlán, Jalisco,**
- 4.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura de la sesión.

Para unirse a la reunión en Google Meet, haz clic en este vínculo:
<https://meet.google.com/kyy-bcgk-nru>

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, 24 ENERO 2022

C. CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMNTOS.
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO

C.c.p. Archivo

Handwritten notes on the left margin:
25 ene. 22.
24-01-2022
2202-10-42